



## CONVOCATORIA MUESTRA DE TEATRO EMERGENTE Y FORMACION DE PÚBLICOS RAMBLETA 2025

El Centro Cultural La Rambleta se complace en anunciar una doble convocatoria para nuestra próxima **MUESTRA DE TEATRO** y la formación de una **ACADEMIA DE ESPECTADORES**. Nuestro objetivo es impulsar y fomentar el desarrollo de nuevas compañías teatrales de la Comunidad Valenciana y al mismo tiempo proporcionar una experiencia enriquecedora para aquellos que deseen profundizar su apreciación por las artes escénicas, contribuyendo a la creación de públicos. La temática central para las compañías emergentes es "**CAUSAS**", invitándolas a explorar y expresar sus visiones artísticas en torno a causas significativas.

### BASES CONVOCATORIA MUESTRA DE TEATRO PARA COMPAÑÍAS EMERGENTES

#### I.- OBJETIVOS:

Con esta convocatoria el Centro Cultural La Rambleta pretende impulsar y fomentar el desarrollo de nuevas compañías teatrales de la Comunidad Valenciana, brindando apoyo a talentos emergentes. Buscamos ser un espacio vibrante que nutra la creatividad, la diversidad y la innovación en las artes escénicas.

#### II.- TEMÁTICA: "CAUSAS"

En esta edición, la temática central que proponemos es "**CAUSAS**". Invitamos a las compañías emergentes a explorar y expresar sus visiones artísticas en torno a causas que impacten en la sociedad, ya sean de carácter social, ambiental, político o cultural. Queremos que el teatro se convierta en un medio poderoso para la reflexión, la concienciación y el diálogo, abordando cuestiones significativas que resuenen con la audiencia.



### **Causas sugeridas (pero no limitadas a):**

Justicia social

Sostenibilidad ambiental

Derechos humanos

Diversidad e inclusión

Cambio político y social

Salud mental

Desigualdades económicas

Animamos a las compañías a interpretar la temática de manera creativa y a presentar propuestas que desafíen, inspiren y conecten con la audiencia. Este ciclo no solo busca entretenimiento, sino también generar reflexiones que perduren en la memoria colectiva.

### **III.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:**

Para garantizar que la convocatoria se centre en compañías verdaderamente emergentes, se establecen los siguientes requisitos:

#### **1.- Experiencia Limitada:**

Se aceptarán propuestas únicamente de compañías teatrales cuyos integrantes **no hayan participado en la producción de más de 5 (cinco) obras teatrales** en espacios convencionales o no convencionales. Se entiende por producción la creación ex novo y la resolución de una representación escénica.

#### **2.- Documentación requerida:**

Además de la documentación relativa a la obra propuesta, según el apartado IV, cada compañía deberá presentar una breve biografía, destacando su enfoque artístico y sus motivaciones para participar en el ciclo. Además, adjuntarán un registro de las representaciones previas realizadas, detallando fechas, lugares y obras presentadas.

#### **3.- Propuestas creativas:**

Las compañías deben presentar propuestas creativas que se alineen con la temática "Causas". Se valorará la originalidad, la relevancia, la capacidad de abordar la temática de manera impactante, la coherencia de los puntos de vista expuestos y la concordancia con la realidad se abordada.

#### **4.- Compromiso y disponibilidad:**

Las compañías seleccionadas deben comprometerse a participar activamente en todas las sesiones de la Academia de Espectadores, desde la planificación hasta la ejecución, demostrando disponibilidad y colaboración.

#### **5.- Colaboración multidisciplinaria:**

Se alienta a las compañías a considerar enfoques multidisciplinarios, incorporando elementos visuales, musicales u otras formas de expresión artística en sus propuestas.

Estos requisitos están diseñados para asegurar la participación de compañías emergentes comprometidas con la innovación y la calidad artística. Esperamos recibir propuestas inspiradoras que destaquen el talento emergente en el mundo de las artes escénicas.

### **IV.- FORMATO DE PRESENTACIÓN:**

Para facilitar el proceso de selección y asegurar una evaluación justa y completa, se establece el siguiente formato para la presentación de propuestas:

#### **1.- Dossier Artístico:**

Cada compañía deberá preparar un dossier artístico que incluya una presentación detallada del equipo, resaltando las habilidades y experiencias relevantes de cada miembro. Este documento también debe contener una breve historia de la compañía, su visión artística y sus motivaciones para participar en la muestra.

#### **2.- Propuesta de Obra:**

Las compañías presentarán una propuesta detallada de la obra que planean llevar a cabo. La propuesta deberá incluir un resumen del argumento, una descripción de los personajes, el mensaje central en relación con la temática "Causas", y cualquier elemento innovador o distintivo que destaque la propuesta, así como una relación bibliográfica en los casos en los que haya habido una documentación/investigación previa. **Si la obra ha sido estrenada, no deberá haber superado las 10 representaciones.**

### **3.- Portafolio Fotográfico o Audiovisual:**

Las compañías pueden adjuntar un portafolio visual o audiovisual opcional que destaque fragmentos de trabajos anteriores, ensayos, presentaciones o cualquier material que respalde y enriquezca su propuesta. En caso de que la obra propuesta haya sido grabada en algún soporte audio visual, podrán aportar el enlace para su visionado.

### **4.- Presupuesto Preliminar:**

Se solicitará un presupuesto preliminar que detalle las necesidades financieras para la producción de la obra propuesta. No se espera un compromiso definitivo, pero sí una estimación que permita evaluar la viabilidad financiera de la obra cuya exhibición se compromete.

### **5.- Cronograma de Exhibición:**

Cada compañía deberá proporcionar un cronograma que abarque desde la planificación hasta la fecha de exhibición de la obra. Esto incluirá fechas clave, como entregas de borradores de guion, ensayos, elaboración de escenografía, montaje técnico y funciones programadas, **que deberán adaptarse a las sesiones programadas de la Academia de Espectadores.**

La muestra incluirá 6 obras que se exhibirán durante 6 fines de semana del año 2025 respectivamente, según cronograma que se adjunta como **ANEXO I.**

La compañía podrá sugerir las fechas del cronograma que le resulten más convenientes para su participación en la muestra, siendo la comisión de selección la que decida las fechas definitivas de exhibición de cada obra.

### **6.- Datos de Contacto:**

Incluir información de contacto actualizada para facilitar la comunicación durante el proceso de selección: persona de contacto, correo electrónico, número telefónico y perfil en redes sociales.

### **7.- Fecha Límite de Presentación:**

**El plazo para presentar las propuestas vence el 15 de diciembre de 2024.** Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a [Info@larambleta.com](mailto:Info@larambleta.com) con el asunto "Muestra de Teatro Emergente Rambleta 2025 [nombre de la compañía]".



### **8.- Proceso de Selección:**

El comité de selección revisará cuidadosamente todas las propuestas y evaluará aspectos como la creatividad, la coherencia con la temática, la viabilidad financiera y la originalidad. Para este primer ciclo se elegirán 6 obras. Las compañías seleccionadas serán contactadas antes del 20 de enero de 2025.

### **V.- RECURSOS DISPONIBLES:**

**V.- a) Compromiso del Centro Cultural La Rambleta:** Para facilitar la participación de las compañías emergentes seleccionadas, el Centro Cultural La Rambleta se compromete a proporcionar los siguientes recursos:

#### **1.- Espacios de Representación:**

La representación de las obras se realizará en el espacio denominado La Cambra, que puede ser utilizada tanto como sala convencional como espacio no convencional.

Las compañías podrán solicitar plano de La Cambra en la dirección de correo electrónico [info@larambleta.com](mailto:info@larambleta.com)

#### **2.- Equipo Técnico:**

El centro cultural pondrá a disposición un equipo técnico experimentado para apoyar en aspectos como iluminación, sonido y escenografía durante las representaciones.

Las compañías podrán solicitar rider técnico disponible en La Cambra en la dirección de correo electrónico [info@larambleta.com](mailto:info@larambleta.com)

#### **3.- Asesoramiento Artístico:**

El profesorado de la Academia del Espectador estará a disposición de cualquier consulta de la compañía durante el proceso de elaboración del espectáculo y respecto de cuestiones inherentes al mismo. En la medida de lo posible, dichas consultas y sus conclusiones se trasladarán a las sesiones de la Academia de Espectadores.

De mismo modo las compañías podrán recibir del profesorado un feedback constructivo y orientación para mejorar sus propuestas y presentaciones. También estarán en contacto con el personal técnico para estudiar en conjunto la viabilidad técnica y proponer adaptaciones al espacio y a los medios disponibles

#### **4.- Promoción y Publicidad:**

Se llevará a cabo una campaña de promoción integral para destacar la muestra de teatro y las compañías participantes. Esto incluirá la difusión en redes sociales, material impreso, entrevistas y notas de prensa.

#### **5.- Apoyo Logístico:**

El centro cultural colaborará en aspectos logísticos, facilitando la gestión de entradas, acomodación de público y otros detalles organizativos durante las funciones.

#### **6.- Posibilidad de Residencia Artística:**

En algunos casos, se explorará la posibilidad de ofrecer residencias artísticas para algunas compañías, permitiéndoles trabajar y perfeccionar su propuesta dentro de las instalaciones del centro cultural.

**V- b) Compromisos de las Compañías Seleccionadas:** Las compañías seleccionadas se comprometen a respetar los plazos establecidos, interesarse por objetivos de aprendizaje y desarrollo profesional y colaborar de manera proactiva en la promoción de la muestra de teatro.

Además, colaborarán con la Academia de Espectadores en los términos y condiciones expuestos en el programa de la Academia.

#### **VI.- BENEFICIOS PARA LAS COMPAÑÍAS SELECCIONADAS:**

El Centro Cultural La Rambleta reconocerá el valor del trabajo artístico y se complace en ofrecer a las compañías teatrales emergentes seleccionadas una compensación por su participación, así como otros beneficios:



### **1.- Caché por Representación:**

Se otorgará un caché a cada compañía seleccionada como reconocimiento por su labor artística. El monto del caché se determinará de acuerdo con la complejidad y duración de la obra, así como otros factores pertinentes. El Centro Cultural La Rambleta contactará con las compañías seleccionadas para cerrar el importe bruto del caché.

### **2.- Exposición y Visibilidad:**

Aunque la taquilla será destinada al centro cultural para cubrir los costos operativos y de exhibición, las compañías seleccionadas se beneficiarán de una amplia exposición y visibilidad a través de la promoción activa de la muestra de teatro.

### **3.- Promoción Integral:**

El centro cultural se compromete a realizar una campaña de promoción integral para destacar tanto las compañías como sus obras, maximizando su visibilidad y atracción de audiencia.

### **4- Documentación y Registro Audiovisual:**

Se proporcionará la documentación y un registro audiovisual de las representaciones, permitiendo a las compañías utilizar este material para sus propios fines promocionales y profesionales. El centro cultural, a su vez, dispondrá de este material documental y audiovisual para los mismos fines.

### **5.- Certificación de Participación:**

Al concluir el ciclo, cada compañía recibirá una certificación de participación que reconoce su contribución al enriquecimiento cultural y artístico del centro cultural.

			ANEXO I		
FECHAS	EXHIBICION/ENSAYO		SESIONES ACACEMIA DE ESPECTADORES/HORARIOS		
13/03/2025			ENTREGA TEXTO		
20/03/2025	OBRA 1		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
26/03/2025	OBRA 1	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
27/03/2025	OBRA 1	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
28/03/2025	OBRA 1	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
29/03/2025	OBRA 1	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
16/04/2025			ENTREGA TEXTO		
24/04/2025	OBRA 2		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
29/04/2025	OBRA 2	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
30/04/2025	OBRA 2	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
02/05/2025	OBRA 2	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
03/05/2025	OBRA 2	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
15/05/2025			ENTREGA TEXTO		
22/05/2025	OBRA 3		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
28/05/2025	OBRA 3	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
29/05/2025	OBRA 3	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
30/05/2025	OBRA 3	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
31/05/2025	OBRA 3	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
11/09/2025			ENTREGA TEXTO		
18/09/2025	OBRA 4		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
24/09/2025	OBRA 4	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
25/09/2025	OBRA 4	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
26/09/2025	OBRA 4	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
27/09/2025	OBRA 4	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
08/10/2025			ENTREGA TEXTO		
16/10/2025	OBRA 5		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
22/10/2025	OBRA 5	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
23/10/2025	OBRA 5	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
24/10/2025	OBRA 5	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
25/10/2025	OBRA 5	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
06/11/2025			ENTREGA TEXTO		
13/11/2025	OBRA 6		SESION 1	19:00-21:30	DEBATE/AUTOR
19/11/2525	OBRA 6	19:00-21:30	SESION 2	19:00-21:30	ENSAYO/DEBATE/TECNICOS
20/11/2525	OBRA 6	19:00-21:30	SESION 3	19:00-22:00	ENSAYO GENERAL/DEBATE
21/11/2025	OBRA 6	20:00-21:30	SESION 4	20:00-22:00	ESTRENO/DEBATE
22/11/2025	OBRA 6	20:00-21:30	SESION 5	10:30-13:30	DEBATE FINAL/AUTOR/DIRECTOR/ ACTORES
	EXHIBICION				
	ENSAYOS/ACEDEMIA				